



DEPARTAMENTO DE PLANES Y PROGRAMAS
REGISTROS TECNICOS
N° 95 18.02.2011

RESOLUCION SUJETA A RATIFICACION

INSCRIPCION REGISTRO DE REVISORES PERSONA QUE INDICA.

SANTIAGO, 22 FEB 2011

CON ESTA FECHA SE DICTA LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN (E) N° 421 /

VISTOS:

- La solicitud de fecha 01/02/2011 presentada por doña **PAULA ANDREA CARRION HENRIQUEZ**, para inscribirse en el Registro Nacional de Revisores Independientes de Obras de Construcción del Ministerio de Vivienda y Urbanismo;
- El Informe N°04, de fecha 16/02/2011 del profesional revisor, que señala que reúne los requisitos para inscribirse ;
- La ley N°20.071 del 14/11/2005, publicada en el Diario Oficial con fecha 22/11/05;
- La Resolución Exenta N° 490 de fecha 17 de Mayo del año 2000 de esta Secretaría Ministerial, que delega funciones en el Jefe del Departamento de Planes y Programas relativas a los Registros de Competencia de este Servicio;
- La Resolución de la Contraloría General de la República N°1600 de 2008, que fija normas sobre exención del Trámite Toma de Razón;
- Las facultades que me confiere el D.S. N°397 (V. y U.) de 1977 que fija el Reglamento Orgánico de las Secretarías Ministeriales de Vivienda y Urbanismo;
- La Orden de Servicio N°17, de fecha 09/07/2010, de esta Secretaría Ministerial Metropolitana que designa al infrascrito Jefe (S) del Departamento de Planes y Programas;

RESOLUCION:

- Inscribese a doña **PAULA ANDREA CARRION HENRIQUEZ, Arquitecto**, Rut. N° 12.870.169-9, en el Registro Nacional de Revisores Independientes de Obras de Construcción del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Región Metropolitana, en **PRIMERA CATEGORIA**.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,



[Handwritten signature]

MAURICIO GALLARDO SOTO
ARQUITECTO
JEFE DEPARTAMENTO. DE PLANES Y PROGRAMAS
SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA
DE VIVIENDA Y URBANISMO
SUBROGANTE

[Handwritten signature]
C/icc.

TRANSCRIBIR A:

- SECRETARIO MINISTERIAL MINVU METROPOLITANO
- DIRECTOR REGISTRO NACIONAL REVISORES INDEPENDIENTES DE OBRAS DE CONSTRUCCION
- REGISTRO NACIONAL REVISORES INDEPENDIENTES DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN MINVU
- LEY DE TRANSPARENCIA ART. 7/G
- PAULA ANDREA CARRION HENRIQUEZ
- JAVIERA CARRERA N°73

BUIN

